



## **ELECCIONES PARLAMENTO EUROPEO**

**09 DE JUNIO DE 2024**

**OFICINA PROVINCIAL DE CÁDIZ**

# Elecciones Parlamento Europeo 09 junio 2024

## Índice de contenidos

1. Introducción
2. Objetivo
3. Colectivo de atención
4. Localización geográfica
5. Logística
6. Recursos materiales
7. Recursos humanos
8. Protocolo de coordinación / Plan de actuación
9. Anexo: Solicitud de traslado

## **1. Introducción**

Desde Cruz Roja Española proponemos una medida de acción positiva, mediante la prestación de un servicio y apoyo de carácter específico destinado a prevenir y/o compensar las desventajas o especiales dificultades que tienen las personas con movilidad reducida en la incorporación y participación plena en los ámbitos de la vida política, económica, cultural y social, atendiendo a los diferentes tipos y grados de discapacidad y dificultades para la movilidad.

Es por ello, por lo que vemos necesario el ofrecer un dispositivo especial en la provincia de Cádiz para la jornada electoral del próximo domingo 09 de junio de 2024 con motivo de las Elecciones al parlamento Europeo.

## **2. Objetivo**

Facilitar el acceso a los colegios electorales a las personas con movilidad reducida, que quieran ejercer su derecho al voto el próximo 09 de junio o, en las elecciones al Parlamento Europeo en la provincia de Cádiz.

## **3. Colectivo de atención**

Se atenderá aquellas solicitudes de personas con movilidad reducida procedentes de los 45 municipios que integran la provincia de Cádiz, atendiendo a dos grandes grupos:

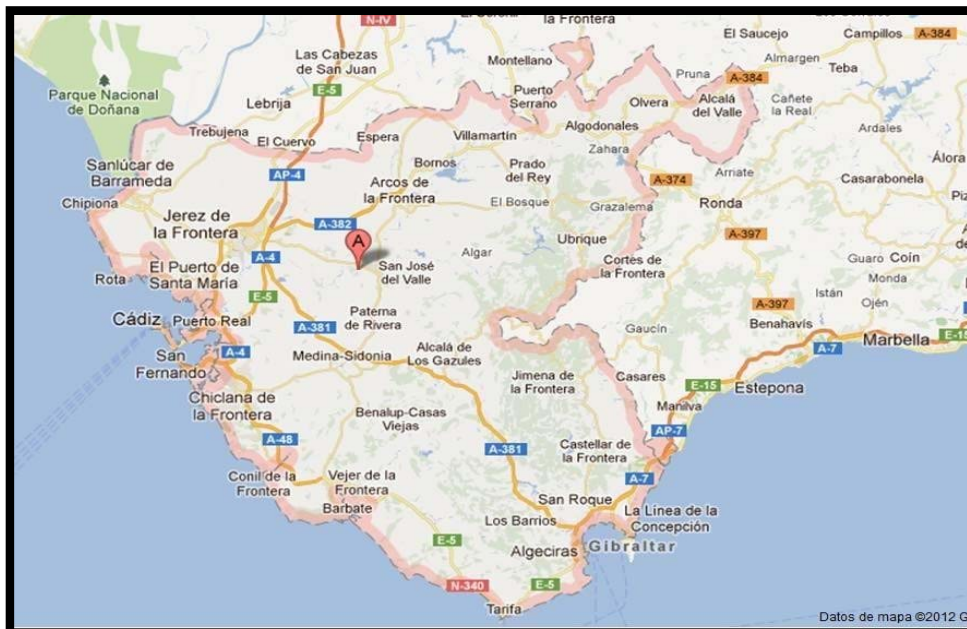
- Personas mayores de 65 años con movilidad reducida, habrán de acreditarlo a través de fotocopia del DNI.
- Personas con discapacidad, habrán de acreditarlo a través de fotocopia de documento que lo certifique.

## 4. Localización geográfica

Ubicación de Asambleas Locales de Cruz Roja Española en la provincia de Cádiz



Mapa provincia de Cádiz



## 5. Logística

UBICACIÓN A.L. / VEHÍCULOS			
N.º	UBICACIÓN VEHÍCULO	RADIO DE ACTUACIÓN 45 ayuntamientos.	VEHÍCULOS VA: VEHÍCULO ADAPTADO
1.	Asamblea Local Cádiz	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cádiz</li> <li>Puerto Real</li> </ul>	VA:1750HSX VA:6952GZR VA:6942GZR
2.	Asamblea Local Chiclana de la Frontera	<ul style="list-style-type: none"> <li>Chiclana de la Frontera</li> <li>Paterna de la Rivera</li> <li>Alcalá de los Gazules</li> <li>Medina Sidonia</li> <li>Benalup – Casas Viejas</li> <li>Conil de la Frontera</li> <li>Vejer de la Frontera</li> <li>Barbate</li> </ul>	VA: 6060GPD
3.	Asamblea Local El Puerto de Santa María	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Puerto de Santa María</li> <li>Rota</li> </ul>	VA: 3454HMY
4.	Asamblea Local Jerez de la Frontera	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jerez de la Frontera</li> <li>Sanlúcar de Barrameda</li> <li>Chipiona</li> <li>Trebujena</li> </ul>	VA: 0127HHB
5.	Asamblea Local Algeciras	<ul style="list-style-type: none"> <li>Algeciras</li> <li>Los Barrios</li> <li>La Línea de la Concepción</li> <li>San Roque</li> <li>Castellar de la Frontera</li> <li>Jimena de la Frontera</li> <li>Tarifa</li> <li>San Martín del Tesorillo</li> </ul>	VA: 8752JKJ
6.	Asamblea Local Arcos de la Frontera	<ul style="list-style-type: none"> <li>Arcos de la Frontera</li> <li>Villamartín</li> <li>Algodonales</li> <li>Setenil de las Bodegas</li> <li>Grazalema</li> <li>Ubrique</li> <li>El Bosque</li> <li>Espera</li> <li>Puerto Serrano</li> <li>Olvera</li> <li>Alcalá del Valle</li> <li>El Gastor</li> <li>Prado del Rey</li> <li>Bornos</li> <li>Torre Alháquime</li> <li>Villaluenga del Rosario</li> <li>Zahara de la Sierra</li> <li>Benaocaz</li> <li>Algar</li> <li>San José del Valle</li> </ul>	VA: 1798 HSX
7.	Asamblea Local San Fernando	<ul style="list-style-type: none"> <li>San Fernando</li> </ul>	VA: 1792 HSX

## 6. Recursos materiales

La flota de vehículos está dotada del equipamiento idóneo para el transporte de personas usuarias con movilidad reducida, especialmente aquellos que usan silla de ruedas, tales como plataforma elevadora, escalón lateral, aire acondicionado, calefacción, emisora de radio, cumpliendo siempre la normativa vigente en cada momento.

Todos los vehículos cuentan con elementos de comunicación instantánea y permanente.

TRANSPORTE ADAPTADO			
MARCA / MODELO	MATRÍCULA	Nº PLAZAS	
		CONDUCTOR/A COMPAÑANTE	ADAPTADAS / P. USUARIAS
MERCEDES-BENZ/SPRINTER	1750 HSX	2	7
MERCEDES BENZ/SPRINTER	6952 GZR	2	7
MERCEDES BENZ/SPRINTER	6942 GZR	2	7
VOLKSWAGEN /CRAFTER	6060 GPD	3	6
MERCEDES BENZ/SPRINTER	3454 HMY	2	7
MERCEDES BENZ/SPRINTER	0127 HHB	2	7
MERCEDES BENZ/SPRINTER	8752 JKJ	2	7
MERCEDES-BENZ/SPRINTER	1798 HSX	2	7
MERCEDES-BENZ/SPRINTER	1792 XSX	2	7

## 7. Recursos humanos

En la Oficina Provincial contaremos con los siguientes puestos de acción voluntaria:

- Conductor/a
- Voluntario/a de movilizaciones
- Receptor/a de llamadas

En cada ámbito territorial, se activarán los recursos humanos necesarios, contando con al menos un conductor/a y un voluntario/a de movilizaciones, pudiéndose ampliar el número según la demanda existente.

## 8. Protocolo de coordinación / Plan de actuación

- Traslados planificados con anterioridad a la jornada electoral:

Desde el lunes 3 de junio hasta el jueves 06 de junio se irán recepcionando las demandas de traslado. Estas se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico: [cadiz@cruzroja.es](mailto:cadiz@cruzroja.es) a través del documento pertinente (**Solicitud de traslado**).

- Traslados solicitados el mismo día de la jornada electoral:

El mismo día de la jornada electoral, llamando al teléfono del Centro de Coordinación Autonómico de Cruz Roja aquellas personas que necesiten el traslado en vehículos adaptados, podrán solicitarlo.

Desde el mismo se movilizarán los equipos disponibles para este dispositivo.

**954 368 087**

09 de junio de 2.024

De 09:00 a 18:00 horas